



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 017

Fecha (dd/mm/aaaa): 02/02/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2009 00363 00	Ejecutivo	GEBETH CAROLINA ARGUELLO QUINTERO	DEYBYS HERNAN BERNAL HERRERA	<a href="#">Auto Requiere Apoderado</a> Se requiere a los profesionales del derecho para que presenten la reliquidación y verificar el pago total de la obligación para dar por terminado el proceso si fuere procedente	01/02/2023		
68001 31 10 004 2014 00412 01	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSE MAURICIO PRADILLA NAVAS	ESPERANZA NAVAS DE PRADILLA	<a href="#">Auto de Tramite</a> Se ordena la entrega de los dineros al profesional GUSTAVO DIAZ OTERO, y se ordena oficiar nuevamente a las inmobiliarias y se les pone de presente el numeral 3 del art. 44 del C.G.P.	01/02/2023		
68001 31 10 006 2016 00310 00	Verbal Sumario	ELSA BARRIOS VALENCIA	HERNAN DARIO MONTES ESPINOSA	<a href="#">Auto de Tramite</a> Se despachará favorablemente la solicitud elevada por la apoderada del demandado, en consecuencia, se ordena oficiar a la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, para que en lo sucesivo suministre al señor HERNAN DARIO ESPINOSA MONTES, la información por el requerida relacionada con los estudios adelantados por su hijo JUAN SEBASTIAN ESPINOSA BARRIOS, en esa institución educativa.	01/02/2023		
68001 31 10 006 2017 00053 00	Ejecutivo	YAJAIRA MILENA NIÑO MORA	ENDRY CLEMENTE JAIMES SILVA	<a href="#">Auto de Tramite</a> Se observa que la señora YAJAIRA MILENA NIÑO MORA, no ha presentado su reliquidación, con copia al demandado aportando la evidencia del envío, para en el futuro proceder al pago de los títulos que lleguen  En consecuencia, se debe estar a lo ordenado por el Despacho en auto de fecha cinco (05) de agosto de dos mil veintidós (2022) y 19 de diciembre del 2022.	01/02/2023		
68001 31 10 006 2019 00063 00	Ordinario	LUCIA BEATRIZ VELASQUEZ	MARIA ELDA VALENCIA DE HERNANDEZ	<a href="#">Auto de Tramite</a> se ordena Oficiar al Laboratorio de Genética de los Servicios Médicos Yunis Turbay de la ciudad de Bogotá para que informen sobre la viabilidad de realizar la RECONSTRUCCIÓN del perfil genético del causante MARCO ANTONIO HERNANDEZ mediante examen de ADN	01/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 <b>2019 00522 00</b>	Verbal	OSCAR JAVIER AVELLA GARCES	SANDRA MARCELA CARDENAS GOMEZ	<a href="#">Auto de Tramite</a> Visto el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que a este Juzgado le corresponde conocer la presente demanda EJECUTIVA DE ALIMENTOS presentada a través de apoderado judicial por la señora SANDRA MARCELA CARDENAS GOMEZ, contra el señor OSCAR JAVIER AVELLA GARCES, se ordena remitirla a la Oficina Judicial con el fin de que realicen el correspondiente abono.	01/02/2023		
68001 31 10 006 <b>2021 00261 00</b>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JULIETH TOVAR CASTELLANOS	WILFREDO BARBOSA VELASCO	<a href="#">Auto de Tramite</a> se reitera , mediante providencia de fecha dieciocho de Enero del corriente año se fijó el día primero (1°) de Marzo a la hora de las 2 PM, con el fin de cumplir con esa etapa procesal, de audiencia de Inventaritos y avalúos de bienes, los cuales deben ser presentados cinco días antes de la hora señalada, así mismo todo memorial debe ser enviado a la contraparte.	01/02/2023		
68001 31 10 006 <b>2021 00318 00</b>	Ordinario	MARTHA LUCIA DELGADO MANRIQUE	FOSSY GONZALEZ M	<a href="#">Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</a> Se fija el día 27 de marzo del año 2023 a las 10 de la mañana para adelantar audiencia del 372 y 373, pagina Lifesize	01/02/2023		
68001 31 10 006 <b>2022 00094 00</b>	Ordinario	LASTENIA BENAVIDES GUTIERREZ	CRISTINA SEPULVEDA RUIZ	<a href="#">Auto de Tramite</a> Se procede a corregir el yerro cometido en cuanto a la fecha de la audiencia, ya que la fecha establecida es el día primero (01) de marzo del año 2023, a las diez (10.00 a.m.) como quedo inserto en el portal siglo XXI y no como equivocadamente se transcribió en el auto	01/02/2023		
68001 31 10 006 <b>2022 00350 00</b>	Verbal Sumario	PAOLA ANDREA MEDINA ORTIZ	EDUARDO MOYANO	<a href="#">Auto de Tramite</a> Estese a lo resuelto en el auto del pasado 21 de noviembre del 2022	01/02/2023		
68001 31 10 006 <b>2022 00366 00</b>	Ordinario	ZORAIDA TARAZONA	LUIS EDUARDO TORRES TORRES Q.E.P.D.	<a href="#">Auto que Ordena Requerimiento</a> Se requiere a los doctores Maribel Bonilla Gonzalez y Carlos Raul sierra, Curadores nombrados dentro del presente proceso, se les recuerda que su nombramiento es de forzosa aceptación	01/02/2023		
68001 31 10 006 <b>2022 00511 00</b>	Ejecutivo	OSCAR JAVIER VERA	OSCAR ALVAREZ ASCANIO	<a href="#">Auto Rechaza Demanda</a> Se rechaza la demanda por falta de subsanación	01/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 <b>2022 00542 00</b>	Verbal Sumario	CLAUDIA CELMIRA MEJIA MUÑOZ	RODRIGO DURAN BARON	<a href="#">Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente</a> Se tiene notificado por conducta concluyente al demandad se le reconoce personeria a su apoderada	01/02/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00008 00</b>	Ejecutivo	ESPERANZA GARCIA GRASS	CARLOS ARTURO BLANCO GRASS	<a href="#">Auto Rechaza Demanda</a> Se rechaza la demanda por falta de subsanacion	01/02/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00012 00</b>	Verbal Sumario	LEIDY MAYERLY BONILLA RINCON	CARLOS MIGUEL DAZA PARRA	<a href="#">Auto admite demanda</a> Se admite la demanda	01/02/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00017 00</b>	Ejecutivo	MARLENE MALDONADO GOMEZ	CARLOS ANGARITA MONSALVE	<a href="#">Auto Rechaza Demanda</a> e rechaza la demanda por falta de subsanación	01/02/2023		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

SALVADOR VASQUEZ RINCON  
SECRETARIO